

La Subsecretaría de la Mujer trabaja diversas actividades y programas en las siguientes áreas temáticas:

- ✓ **Mujer y Familia**
- ✓ **Gestión Urbana y Medio Ambiente**
- ✓ **Cultura y Comunicación Social**
- ✓ **Desarrollo y Capacitación Laboral**
- ✓ **Salud Familiar y Comunitaria**
- ✓ **Ciudadanía y Derechos Humanos**



La Subsecretaría de la Mujer, creada el 10 de Diciembre de 1995, tiene dependencia directa del máximo nivel de decisión local - el Intendente Municipal-.

Nuestro Municipio asume el compromiso con las convenciones y tratados internacionales y con el movimiento de mujeres de nuestra ciudad.

El 8 de Marzo de 2000 se lanzó oficialmente el "Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2000-2004" con la cooperación de la Fundación Friedrich Ebert.

Autoridades

Dn. Elio Aprile
Intendente Municipal

Sra. María Cristina Suárez
Subsecretaria de la Mujer

SUBSECRETARÍA DE LA MUJER

La Subsecretaría de la Mujer responde a la voluntad política de crear un organismo que diseñe, articule e implemente acciones orientadas a la mujer, constituyendo la perspectiva de equidad de género el eje directriz que atraviesa e integra todas sus actividades.



Municipalidad de General Pueyrredón
Mar del Plata
Argentina

Matheu 1851. Mar del Plata (7600)
Tel/fax 0223 495-1193 / 499-6502
e-mail ssm@mdp.mun.gba.gov.ar

